

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1987.-

En atención a lo solicitado a fs.4 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas por el señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Catamarca a fs.5 y a fs.7 por la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, // adscríbese -a partir del día de la fecha por el término de 3 meses al doctor Alfredo Hugo Gomez -Secretario Civil- del Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Catamarca a la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JOSE SEVERO CABALLERO